



001
una

Resolución Jefatural

N° 032 – 2010-INDECI
05 de Febrero del 2010

VISTOS: Los Memorándums N° 0026-2010-INDECI/11.0 del 15.ENE.2010 y N° 001-2010-INDECI/11.2 del 20.ENE.2010, sus antecedentes; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Ley N° 19338 – Ley del Sistema Nacional de Defensa Civil, sus normas modificatorias y ampliatorias, el Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, es el Órgano rector y conductor del Sistema Nacional de Defensa Civil - SINADECI;

Que, el artículo 44° de la Ley N° 29158 – Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece que los Sistemas están a cargo de un Ente rector que se constituye en su autoridad técnico – normativa a nivel nacional, dicta las normas y establece los procedimientos relacionados con su ámbito; coordina su operación técnica y es responsable de su correcto funcionamiento;

Que, como consecuencia del sismo ocurrido el 15.AGO.2007, a requerimiento del INDECI, la misión de Coordinación y Evaluación de Desastres de las Naciones Unidas (UNDAC), evaluó la funcionalidad del Sistema Nacional de Defensa Civil – SINADECI, estableciendo a través de un informe oficial, recomendaciones específicas para mejorar la capacidad de respuesta del SINADECI, las mismas que deben ser implementadas al interior del INDECI y del SINADECI; a cuyo efecto se han desarrollado los perfiles de 15 (quince) proyectos organizados en 04 (cuatro) programas de intervención;

Que, para el cumplimiento de los fines descritos e implementación de las recomendaciones acotadas, resulta necesario conformar al interior del INDECI una Comisión de Trabajo, encargada del seguimiento de las acciones previstas para el cumplimiento de los objetivos de los (15) proyectos recomendados por la misión UNDAC; siendo necesario designar para cada proyecto, un responsable específico, un miembro alterno y uno de enlace con la Dirección Nacional de Operaciones;

Con la visación de la Sub Jefatura y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con el Decreto Ley N° 19338, y en uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por Decreto Supremo N° 059-2001-PCM, modificado por los Decretos Supremos N° 005-2003-PCM y N° 095-2005-PCM;



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Conformar por las razones señaladas en la parte considerativa de la presente Resolución, la Comisión de Trabajo Interna, encargada de la búsqueda de financiación de los 15 proyectos definidos en este proceso, acorde a los perfiles desarrollados en cada uno de éstos, la misma que estará a cargo de un Coordinador General y de los Directores Nacionales y Jefes de Oficina del INDECI, conforme se detalla en el Anexo N° 01 que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º.- La Comisión de Trabajo señalada en el artículo precedente está encargada del seguimiento de las acciones previstas para el financiamiento y posterior cumplimiento de los objetivos de los (15) proyectos recomendados por la Misión de Coordinación y Evaluación de Desastres de las Naciones Unidas –UNDAC, a cuyo efecto se conforma Equipos de Trabajo, integrados por un responsable específico, un miembro alterno y uno de enlace con la Dirección Nacional de Operaciones, conforme se detalla en el Anexo N° 2, que forma parte de la presente Resolución. Asimismo, la mencionada Comisión contará con un Secretario Técnico.

Artículo 3º.- Disponer que la Secretaría General e Imagen Institucional ingrese la presente Resolución en el Archivo General del INDECI y remita copia autenticada por Fedatario a la Sub Jefatura, a los miembros de la Comisión de Trabajo Interna y a la Oficina de Asesoría Jurídica, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Luis F. Palomino Rodríguez
General de División EP "R"
Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil



02
DB

**“COMISIÓN DE TRABAJO INTERNA PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS
PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DEFENSA
CIVIL EN PREPARTATIVOS Y RESPUESTA A DESASTRES, RECOMENDADOS POR
LA MISIÓN UNDAC EN EL AÑO 2009”**

Coordinador General : Sub Jefe Institucional: Crl. EP “R” Ciro Mosqueira Lovón
Secretario Técnico de la Comisión : Sr. Hugo José Nelson Oquendo Arce.

Direcciones Nacionales/ Oficinas	Director Nacional / Jefes de Oficina
Director Nacional de Proyectos Especiales	C. de N. AP “R” José Silva Ferrer
Director Nacional de Operaciones	Crl. EP “R” Guillermo Alvizuri Valiente
Director de la Secretaría General e Imagen Institucional	Dr. Mario Cárdenas Pasco
Directora Nacional de Educación y Capacitación	Mg. Martha Giraldo Limo
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica	Dr. Luis Pitta Pereyra
Sub Jefe Institucional	Crl. EP “R” Ciro Mosqueira Lovón
Dirección Nacional de Proyectos Especiales	Arq. Luis Fernando Málaga
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto	Gral. de Brig. EP “R” Sixto Ruiz Jáuregui
Jefe de la Oficina de Estadística y Telemática	Ing. Luis Maldonado Gonzáles
Director Nacional de Logística	Gral. de Brig. EP “R” José Ernaú Rojas
Dirección Nacional de Operaciones	Sr. Hugo José Nelson Oquendo Arce
Director de la Secretaría Permanente de Consejos Consultivos y de Coordinación	Eco. Percy Alvarado Vadillo
Director Nacional de Prevención	Ing. Alberto Bisbal Sanz
Encargado del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional	C. de F. AP “R” Wálter Tapia Zanabria
Director de la Dirección Regional INDECI – Costa Centro	C. de N. AP “R” Arístides Mussio Pinto



003
TDS

ANEXO N° 2 DE LA RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 032 -2010-INDECI

“PROYECTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DEFENSA CIVIL EN PREPARTATIVOS Y RESPUESTA A DESASTRES RECOMENDADOS POR LA MISIÓN UNDAC EN EL AÑO 2009”

EQUIPOS DE TRABAJO CONFORMADOS PARA CADA PROYECTO:

PROYECTO N° 1:

“Fortalecimiento de los mecanismos y herramientas de coordinación de los niveles nacional, regional y local del SINADECI para la preparación y respuesta ante emergencias y desastres”.

Coordinador:	C. de N. AP “R” José Silva Ferrer
Alternativo:	Ing. Pedro Chávez Cabrera
Enlace DNO:	CrI. EP “R” Guillermo Alvizuri Valiente

PROYECTO N° 2:

“Conformación de Mesas Temáticas o Clusters de nivel Nacional para la gestión de respuestas a desastres”

Coordinador:	CrI. EP “R” Guillermo Alvizuri Valiente
Alternativo:	Dra. Zoila Navarro Ruiz
Enlace DNO:	Sr. Luis Vallenias Vallenias

PROYECTO N° 3:

“Programa de Capacitación a Autoridades y Comités Regionales de Defensa Civil”

Coordinador:	Dr. Mario Cárdenas Pasco
Alternativo:	Mg. Martha Giraldo Limo
Enlace:	Ing. Hernán Cabanillas Sagástegui

PROYECTO N° 4:

“Programa de capacitación en la educación formal para preparativos y respuesta a desastre”.

Coordinador:	Mg. Martha Giraldo Limo
Alternativo:	Dr. Mario Cárdenas Pasco
Enlace:	Sr. Hugo Oquendo Arce

PROYECTO N° 5:

“Fortalecimiento equipos primera respuesta y equipamiento”.

Coordinador:	Dr. Luis Pitta Pereyra
Alternativo/ Enlace:	Ing. Erick Cortijo Zárate

PROYECTO N° 6:

“Equipos de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas”.

Coordinador:	CrI. EP “R” Ciro Mosqueira Lovón
Alternativo:	Ing. Raúl Ladines Carrasco
Enlace:	Sr. Carlos Castro Ysla



004
cuatro

PROYECTO N° 7:

"Manejo de informaciones para operaciones".

Coordinador:	Arq. Luis Fernando Málaga
Alternativo:	C. de F. AP "R" Walter Tapia Zanabria
Enlace:	Ing. Erick Cortijo Zárate

PROYECTO N° 8:

"Construcción y Equipamiento del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional".

Coordinador:	Gral. de Brig. EP "R" Sixto Ruiz Jáuregui
Alternativo:	CrI. EP "R" Guillermo Monzón Talledo
Enlace:	C. de F. AP "R" Walter Tapia Zanabria

PROYECTO N° 9:

"Sistema y plan de comunicaciones en Emergencia".

Coordinador:	Ing. Luis Maldonado Gonzáles
Alternativo:	Ministro Octavio Vizcarra Pacheco
Enlace:	C. de F. AP "R" Walter Tapia Zanabria

PROYECTO N° 10:

"Construcción y Equipamiento del almacén nacional Lima y Fortalecimiento del Sistema Logístico".

Coordinador:	Gral. de Brig. EP "R" José Ernaú Rojas
Alternativo:	CPC. Natalye Zúñiga Caparó
Enlace:	Sr. Hugo Oquendo Arce

PROYECTO N° 11:

"Fortalecimiento del Sistema de Información Nacional prevención y Atención de Desastres (SINPAD)".

Coordinador:	CrI. EP "R" Ciro Mosqueira Lovón
Alternativo:	Ing. Luis Maldonado Gonzáles
Enlace:	C. de F. AP "R" Walter Tapia Zanabria

PROYECTO N° 12:

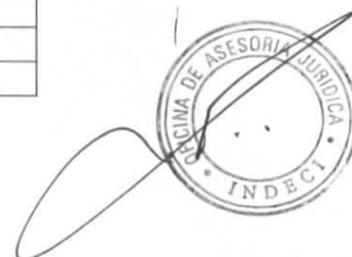
"Preparación de la población ante eventos sísmicos en las regiones de Ancash, Arequipa, Callao, Ica, Lima, Moquegua, Piura y Tacna".

Coordinador:	Eco. Percy Alvarado Vadillo
Alternativo:	Ing. María del Rosario Guevara Salas
Enlace:	Eco. Raúl Bonifaz Maza

PROYECTO N° 13:

"Desarrollo de Sistemas de Alerta Temprana para erupciones volcánicas en Arequipa, Ayacucho, Moquegua y Tacna".

Coordinador:	Ing. Alberto Bisbal Sanz
Alternativo:	Arq. Guadalupe Massana García
Enlace:	Eco. Raúl Bonifaz Maza



005
chico

PROYECTO N° 14:

"Desarrollo de modelos Comunitarios de Alerta Temprana".

Coordinador:	C. de F. AP "R" Walter Tapia Zanabria
Alternativo:	Ing. Rafael Campos Cruzado
Enlace:	Sr. Marcelino Tupahuacayllo Chura

PROYECTO N° 15:

"Fortalecimiento de la preparación y respuesta para un escenario de sismo y tsunami en Lima y Callao".

Coordinador:	C. de N. AP "R" Aristides Mussio Pinto
Alternativo:	Ing. Alberto Bisbal Sanz
Enlace:	Sr. Carlos Castro Ysla

